

# DIARIO DE HUELVA

Año XXXII

Teléfono número 1324

JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 1939

Franqueo concertado

Núm. 9.596

## Los restos de José Antonio camino de EL ESCORIAL

### La delegación de Huelva lleva sobre sus hombros el cadáver del glorioso fundador de la Falange

ALMANSA, 22.--A las diez de la noche pasó la provincia de Albacete el cortejo que conduce los restos de José Antonio. Al límite de la provincia acudieron las jerarquías provinciales del Movimiento, y era conmovedor el aspecto que ofrecía la comitiva en marcha entre naciones encendidas y religioso silencio.

La carretera mostraba a ambos lados una continuidad de hogueras, que también estaban encendidas en el pico más alto que limita la llanura.

Toda la noche en marcha la comitiva llegó a las 6 menos cuarto a la ciudad de Almansa. En el momento de llegar el féretro era llevado por la representación de Sevilla. A pesar de la escarcha de toda la noche, Almansa y los pueblos limítrofes acudieron a recibir el cadáver del Fundador. El cortejo se dirigió a la iglesia de la Concepción donde se celebraron funerales con una gran solemnidad. La Sección Femenina cantó el salmo «De profundis» y se entonó un responso. Durante el acto religioso dieron escorta al féretro media centuria de Yesle y la representación de Huelva, presidida por el Jefe provincial y gobernador civil de dicha capital, camarada Miranda, y otras jerarquías provinciales y locales.

A las siete y veinte terminó el funeral. De nuevo se puso en marcha el cortejo. Salvadas de fusilería rompen el espacio cuando el cadáver de José Antonio sale del templo de la Concepción. Las autoridades de la provincia y de Almansa escoltan los restos hasta la salida de la ciudad. Todos los edificios están engalanados con banderas de España y del Movimiento, ostentando crespones negros. Las calles aparecían cubiertas de flores y ramaje, por lo que se hacía más callado y solemne el paso del cortejo funerario. Una inmensa multitud no inferior a 20.000 personas rinde el último tributo a José Antonio Primo de Rivera. Brazo en alto, con lágrimas en los ojos, las gentes presencian el desfile.

Se cumple el relevo de la provincia de Sevilla, y se hace cargo de los restos la representación de Huelva, presidida por el gobernador civil y jefe provincial, camarada Joaquín Miranda, Consejero Nacional, Figueras, camarada José Luis Guisasa, Delegado de Auxilio Social y de Información camarada Rafael Garzón, y otros.

Con ellos viene un servicio

completo de Intendencia, y dieron el hermoso ejemplo de acercarse a comulgar en pleno campo, resultando el acto emocionante.

A la cabeza de todos figuraba la Cruz de las Navas, que era llevada por el presbítero don Gonzalo de los Ríos.

En los funerales celebrados en Almansa figuraban militantes de Alpera, Allora y Yeda. Fuerzas de las Milicias y del 83 Regimiento mixto de Infantería rindieron honores.

En la más alta torre del castillo de Almansa ha ardiendo durante toda la noche una gran hoguera que se divisaba desde muy lejos, y que aún se advierte en este amanecer de dolor y de victoria.

Cuando la comitiva abandonó Almansa, con un día espléndido, el pueblo sigue acompañando al cadáver en un trayecto de más de tres kilómetros. Los portadores del féretro ganan unos minutos perdidos en la ciudad para llegar a la hora exacta, once y media al kilómetro 102, donde se coloca un monolito haciendo constar que la Falange de Badajoz toma sobre sus hombros el cadáver de José Antonio.

A Almansa ha llegado la centuria «José Antonio», de Alicante, que descansará aquí unas horas para continuar como tiene prometido, hasta El Escorial.

ALBACETE, 22.--La jornada del traslado de los restos de José Antonio al finalizar en Almansa, supone un recorrido de 84 kilómetros, o sea la quinta parte del itinerario.

BONETE, 22.--A las seis y media de la tarde llegó a Almansa el cortejo conduciendo los restos de José Antonio Primo de Rivera.

Desde Almansa a esta localidad de Bonete se hicieron dos relevos. El vecindario ofreció su emoción dolorosa y patriótica al desfile de la comitiva.

ALBACETE, 22.--Ha llegado la delegación de Barcelona.

En Albacete es esperado el cortejo fúnebre mañana a las nueve.

ALICANTE, 22.--Las jerarquías provinciales despidieron en el límite de esta provincia el cortejo con los restos de José Antonio.

El momento fué solemnisimo. Los relevos se hacen según el orden establecido y en todos forman parte algunos de los «camisas viejas» de Alicante, escogidos para este viaje histórico.

Muchachas alicantinas, a bordo de aviones de la base de Rabasa, han seguido el cortejo por tierras de la Mancha, arrojando sobre el féretro gran cantidad de flores.

## Los objetivos de Alemania en la guerra actual

BERLIN, 22.--Una emisión de radio alemana, destinada a los países de ultramar, define oficialmente, de la siguiente forma, los objetivos del Reich en la guerra actual:

«Primero.--El Reich terminará con todas las injusticias que la Gran Bretaña quiere a toda costa establecer.

Segundo.--El Reich fijará las fronteras, a que tiene derecho en virtud de sus intereses históricos.

Tercero.--La seguridad alemana será fijada definitivamente al Norte como al Sur, al Oeste como al Este.

Cuarto.--El Reich tiene el pro-

pósito de establecer un nuevo Estado polaco que deje de ser instrumento entre las manos de potencias que solo pretenden hacer malograr los planes alemanes».

Quinto.--Al terminar esta guerra, el Reich fijará nuevo Estatuto para Europa».

La radio alemana, después de esta declaración, afirmó: «Francia y Gran Bretaña han declinado las ofertas de paz del Rey de Bélgica y de la Reina Guillermina», añadiendo: «Y con la conciencia, absolutamente tranquila, el Reich acepta el desafío que le fué lanzado». L.

## Ha sido detenido el autor del atentado contra Hitler en MUNICH

BERLIN, 22.--El jefe de la Policía alemana comunica la siguiente información: «Inmediatamente después del atentado de Munich fueron adoptadas las necesarias medidas para esclarecer el hecho y detener a los autores, cerrándose provisionalmente las fronteras alemanas y redoblandose la vigilancia. Entre las detenciones efectuadas aquella noche figura la de un sujeto que intentó llegar hasta Suiza clandestinamente, llamado George Elser, de treinta y seis años, que había residido últimamente en Munich. Las investigaciones realizadas pusieron de relieve su complicidad en el atentado. Después de diversas confrontaciones y careos, Elser, que al principio negaba, confesó el día 14, su participación en el atentado. Había colocado en una de las columnas de la catedral una bomba infernal, con aparato de relojería, que debía estallar a los seis días. El crimen se decidió en septiembre de 1938. Tras varias tentativas, Elser preparó varios días antes del 8 de noviembre, el mecanismo de relojería y marchó para Suiza, vía Stuttgart, con objeto de reunirse con el inspirador del atentado. Por razones especiales volvió a Munich la tarde del 7 y logró penetrar en la catedral para cerciorarse del buen funcionamiento del mecanismo de la bomba. La mañana del 8 se dirigió hacia la frontera por Ulm, y por la noche intentó ganar Suiza por las cercanías de Constanza, sin lograrlo. El autor moral del atentado --agrega-- es el Intermittent ppp vice, que facilitó el dinero necesario, y el organizador, Otto Strasse, que perteneció en los primeros tiempos al Partido Nacional Socialista, del cual fué expulsado por sus ideas anarquistas y su rebeldía a toda disciplina, convirtiéndose en enemigo personal del «Führer», formando desde el extranjero al Movimiento salvador de Alemania. Hasta ahora no se ha creído conveniente publicar los trabajos realizados para descubrir a los autores morales y materiales del atentado.

Finalmente el jefe de la Policía pide al público la mayor cantidad de datos referentes al detenido. EFE.

## EL GOBIERNO INGLÉS NADA TIENE QUE VER CON EL INDIVIDUO DETENIDO

LONDRES, 22.--El Gobierno inglés ha publicado una nota en la que declara que no tiene relación alguna ni conocer a Elser, el alemán detenido como autor del atentado contra Hitler en Munich.

También afirma el Gobierno que los dos ingleses detenidos en la frontera de Holanda no estaban en relación con Elser. (R. N.)

## Partes oficiales de guerra

EL ALEMÁN

BERLIN, 22.--Comunicado de guerra del Alto Mando del Ejército alemán:

«En diferentes puntos del frente occidental se ha registrado una débil actividad de la artillería.

El 21 de Noviembre las fuerzas aéreas alemanas han realizado reconocimiento sobre territorio británico y han llegado a Capat Flow. Los reconocimientos sobre territorio francés se han extendido hasta el Mediodía del país.

Como en las anteriores, numerosos aparatos de caza alemanas han realizado vigilancia para proteger la frontera alemana del Este.

No se ha registrado ningún contacto con los aviones enemigos. Igualmente, la artillería aérea no se ha visto obligada a entrar en acción.» EFE.

EL FRANCÉS.

PARIS, 22.--El comunicado de guerra del Estado Mayor del Ejército francés, dice:

«Durante la jornada no ha habido novedades dignas de mención.» EFE.

## Calendario para los partidos de los Clubs de Andalucía y Marruecos

MADRID, 22.--El calendario para los partidos de quinto grupo de la Segunda División de Liga con los Clubs de Andalucía y Marruecos es el siguiente:

3 de diciembre: Cádiz-Córdoba; E. H. M. de Tánger-Ceuta; Granada-Malacitano; Onuba-Jerez.

Día 10: Córdoba-Onuba; Ceuta-Cádiz; Malacitano-Tánger; Jerez-Granada.

Día 17: Cádiz-Malacitano; Tánger-Jerez; Onuba-Granada; Córdoba-Ceuta.

Día 24: Ceuta-Onuba; Malacitano-Córdoba; Jerez-Cádiz; Granada-Tánger.

Día 31: Ceuta-Malacitano; Córdoba-Jerez; Cádiz-Granada; Onuba-Tánger.

7 de enero: Onuba-Malacitano; Jerez-Ceuta; Granada-Córdoba; Tánger-Cádiz.

Día 14: Malacitano-Jerez; Ceuta-Granada; Córdoba-Tánger; Cádiz-Onuba.

Día 21: Córdoba-Cádiz; Ceuta-Tánger; Malacitano-Granada; Jerez-Onuba.

Día 28: Onuba-Córdoba; Cádiz-Ceuta; Tánger-Malacitano; Granada-Jerez.

4 de febrero: Ceuta-Córdoba; Malacitano-Cádiz; Jerez-Tánger; Granada-Onuba.

Día 11: Onuba-Ceuta; Córdoba-Malacitano; Cádiz-Jerez; Tánger-Granada.

Día 18: Malacitano-Ceuta; Jerez-Córdoba; Granada-Cádiz; Tánger-Onuba.

Día 25: Malacitano-Onuba; Ceuta-Jerez; Córdoba-Granada; Cádiz-Tánger.

3 de marzo: Jerez-Malacitano; Granada-Ceuta; Tánger-Córdoba; Onuba-Cádiz.

## Nota de Industria y Comercio

EL PRECIO DEL AZUFRE.

Los precios del azufre, por Orden de 7 del actual, inserta en el B. O. del Estado del 21, el ministerio de Industria y Comercio ha fijado los precios de venta del AZUFRE, que serán, a partir de la fecha de publicación de aquella disposición, los siguientes:

Azufre Terrón bruto, color oscuro, 330 pesetas tonelada.

Id. id. amarillo, tipo Río Tinto, 360 pesetas tonelada.

Id. id. Sublimado, 120 pesetas, tonelada.

Id. id. molido, 527'50 pesetas tonelada.

Id. id. Flor, 97'50 pesetas tonelada.

Todos estos precios son a granel, sobre vagón a bordo origen.

Auxiliar a todo desvalido y enfermo en sus dolencias, pretende con sus Enfermeras de Urgencia la Sección Femenina.

Ayuda tú comprando el sello de José Antonio.

Lea Vd.

“Diario de Huelva”

# Información y noticias de la capital

## Huelva al día

Diversos fueron los actos celebrados en la jornada anterior con motivo de la festividad de la Patrona de la Música, Santa Cecilia, y todos ellos fueron brillantísimos.

La Academia «José Antonio» fué, por la tarde, escenario de una gratísima velada musical, a la que asistieron las autoridades, que salieron muy complacidas del agradable rato que se pasó en dicho local, saboreando un selecto programa de bellas composiciones musicales.

Tampoco se quedó atrás la Banda Municipal de Música conmemorando a su Patrona, y sus Profesores, después de asistir y actuar en una solemne Misa se reunieron en un acto íntimo, en el que reinó la mayor alegría. Por la tarde, obsequiaron al pueblo onubense con un magnífico concierto en la Plaza de José Antonio.

Una vez más la Banda evidenció sus progresos desde que la dirige interinamente don Francisco Gámez, interpretando muy bien un variado concierto.

Nuestra felicitación, y decidido apoyo no les puede faltar a la Banda Municipal de Música, que, tan acertadamente dirige el señor Gámez.

Y, hasta mañana.

V.

## HOY

JUEVES, día 23 de Noviembre del año de 1939.  
Semana, 43.

**SANTORIAL.**—Santos Clemente, papa, Sisinio, Lucrecio, Felicitas, y sus siete hijos, mártires; Anfloquio, Gregorio, obispos.

**HOY.**—Sale el sol a las 6'41. Pónese a las 17'36. La luna sale a las 16'40. Pónese a las 1'54.

**MAÑANA.**—Sale el sol a las 6'14. Pónese a las 17'35. La luna sale a las 17'14. Pónese a las 5'51.

Luna llena, el día 26.

### MAREAS

BAJAMAR: 5'56 y 18'19.  
PLEAMAR: 12'00 y 0.  
COEFICIENTES: 0'60 y 0.

Farmacia de Guardia,  
Cordero, Calle Rascón, 15.

## Casa de Socorro

22 de Noviembre de 1939.

Gertrudis Diaz Velez, de 13 años, con domicilio en Barriada de la Cinta herida contusa en la rodilla derecha producida por una caída en su domicilio, pronóstico leve.

Manuel Gomez Gil, 16 años, C. Gibralfón, 54, dependiente, herida incisa en un dedo, por corte, en casa Novoa, leve.

Fernando Infantes Martin, 8 años, S. Salvador 7, herida contusa región superciliar izquierda, leve.

## La banda municipal celebra la fiesta de Santa Cecilia

La Banda Municipal de música de Huelva, celebró ayer la fiesta de su Patrona, Santa Cecilia, con la mayor esplendidez.

Primeramente en la iglesia de San Francisco, residencia de los R. R. P. P. de la Compañía de Jesús, tuvo lugar una solemnísimas Misa a gran orquesta, en la que intervinieron elementos muy destacados de la dicha Banda, dirigidos por el maestro don Fidel López, y en el que se destacaron el tenor señor don Felix Trujillo y bajo don Luis Diaz. La misa fué la del maestro Verquillas.

Ofició el Santo Sacrificio el Superior de los Jesuitas R. P. Gutiérrez, ministrado por los presbíteros, señores Cano López y don Marco S. Romero.

En la presidencia figuraban el jefe de los Servicios de Justicia, Capitán jurídico don Alejandro Corbelas; por el Excmo. Ayuntamiento el delegado de la Banda Municipal de Música, don Ricardo Diaz Castro; el director de la Escuela Normal de Maestro don Ricardo Aldea; el jefe provincial del S. E. U., señor Calvillo y otras representaciones autoritarias.

También prestaron su asistencia a la Misa los «Flechas Navales», muy bien dirigidos como siempre por su instructor don Francisco Escaño Badillones, su banda de cornetas y tambores así como la de los «Flechas terrestres». Los citados «flechas navales» interpretaron la «Salve del Marineros», al ofertorio de manera magistral.

Estas bandas con la Municipal de música, cuyos componentes escucharon a pie firme la Misa ante su excelsa Patrona, interpretaron el himno Nacional al Alzar a Dios.

Terminada la ceremonia religiosa, los flechas navales con la Banda Municipal de música y bandas de cornetas y tambores recorrieron las calles principales de Huelva, interpretando alegres pasacalles.

### EN LA ACADEMIA DE LA BANDA

A la una y media de la tarde en la Academia de la Banda Municipal tuvo lugar un vino de honor. El local estaba exornado con banderas, escudos del Movimiento así como también con los retratos de Franco, José Antonio, Calvo Sotelo y Santa Cecilia.

A la entrada de las autoridades la Banda Municipal de Música interpretó el himno de la Falange que todos escucharon brazo en alto.

Después se sirvió el vino muy bien por supuesto por el repostero Antonio Ortiz López.

«Leyó unas admirables cuartillas el director interino de la Banda de música don Francisco Gómez refiriendo todos sus éxitos, si así los hubiera, a sus compañeros de Corporación.

Presidieron: Por el Excmo.

SE VENDE un piano. Razón en esta Administración.

SE VENDEN colchones.

Razón Calle del Puerto Número 49 Bajos.

Ayuntamiento, el delegado de la Banda de música don Ricardo Diaz Castro. Por la Excmo. Diputación el gestor señor Rodriguez Garzón. Por la Comandancia de Carabineros el Teniente de igual Cuerpo don Enrique Rus y el Teniente del Ejército, señor Castillo.

Fuó nota muy destacable, y altamente simpática en este acto la presencia de los músicos ancianos ya jubilados, que no quisieron escatimar su presencia con sus antiguos compañeros.

Hizo uso de la palabra el delegado de la Banda Municipal don Ricardo Diaz Castro quien pronunció un admirable discurso de gratitud a los elementos que integran la Banda por la colaboración que todos le han prestado, incluso en los momentos que pudieron creerse difíciles.

Los reunidos vitorearon al decano y excelente maestro de música don Manuel Castillo que honró con su presencia el acto.

Por la Banda Municipal se tocaron los himnos que los reunidos escucharon brazo en alto.

Después la Banda de Música, se desplazó al domicilio de su director interino, don Francisco Gámez, esperándole con todos los honores.

Por la noche en la Plaza de las Monjas dieron un concierto interpretando escogidas piezas de su repertorio.

Cupón del Ciego  
Sorteo de ayer: 603

## FUTBOL

### PROXIMO PARTIDO

Proximamente en el Campo del Velódromo se celebrará un encuentro amistoso entre los equipos recientemente organizados, compuesto por personal afectos a la Auditoria de Guerra y Caja de Reclutas, los que se disputarán una preciosa copa de plata.

Ambos equipos alinearán jugadores de valía y los aficionados podrán presenciar al excelente jugador Toribio que procede del Athletic de Bilbao.

Por la Auditoria: Santacruz; Valencia y Alberto; Michón, Jesús y Miguel; Emilio, Zaramdieta, Matias Toribio y Nieto.

Por la Caja de Reclutas: Rasco; Guerra y López; Jimenez, Sero y Macias; Molina, Arocas, Clavijo, Felipe y Gonzalo.

\*\*\*

Al objeto de gestionar algunos elementos para las proximas comisiones de Liga ha marchado a Madrid, el distinguido y competente aficionado, miembro de la Directiva del «Onuba F. C.», señor Jiménez.

Esperamos que sus gestiones sean fructíferas.

ORIN, HERRUMBRE, VEJEZ DEL METAL ¡CHATARRA! que vosotros decís ha servido para ganar la guerra, ORIN, HERRUMBRE ¡CHATARRA! que servirá para ganar la paz. Teléfono 1852 o calle del Puerto 40 está esperando su aviso para que se recoja la que tiene.

Ayuntamiento de Madrid

## La inauguración de la Parroquia de la Concepción

La Hermandad del Nazareno que tan íntimamente está ligada con su querido Párroco don José Manuel Romero Bernal y que desde la destrucción de la Parroquia ha compartido con él sus amarguras y sus inquietudes durante la reconstrucción de la misma, hoy que de nuevo va a abrirse al culto, recaba para ella el altísimo honor de hacer un llamamiento a los feligreses de la Concepción muy especialmente, y a los católicos de Huelva, pues queremos ser participes con el celoso Párroco de sus alegrías y satisfacciones.

Que hoy por la noche acompañemos todos al Nazareno y a su Madre Santísima desde la Capilla del Santo Angel, hasta la Parroquia, que el sábado a las 7 y media de la noche, formemos todos en el cortejo para acompañar a S. D. M. Rey de Reyes y de Pueblos desde la Iglesia de la Milagrosa hasta la Parroquia y el ruego encarecido a los vecinos de las calles Rábida, Primo de Rivera, Calvo Sotelo y Concepción, para que adornen sus balcones y fachadas al paso de Jesús Sacramentado, y por último el domingo a las 8 y media de la mañana sin faltar uno a la Misa de Comunión General a recibir el Pán de los Angeles y a aplicar esa Comunión por todos los que han ofrendado sus vidas por Dios y España, a las

10 y media la solemnísimas función que se aplicará como homenaje y desagravio a Jesús en el Sacramento de su Amor, terminándose con el canto del Te Deum en acción de gracias por la feliz terminación de las obras y por la noche a las 7 acudamos al piadoso ejercicio del Via-Crucis que se aplicará por las necesidades de nuestra amada Patria.

No dudamos que nuestras dignísimas Autoridades Eclesiásticas, Civiles, Militares y Jerarquías del Movimiento, las que previamente han sido invitadas darán realce con su presencia a estos actos, como así mismo las Hermanas que radican en la Parroquia.

Demos gracias a Nuestro Señor que ha querido ver de nuevo abierto al culto la Parroquia de la Concepción, primera de la Diócesis de Sevilla que se erigió con la advocación de la Patrona de España La Purísima Concepción.

\*\*\*

### NOTA

Su Emm. Rvda. el Cardenal Arzobispo de Sevilla ha delegado en el Muy Ilustre Sr. Doctor Don Francisco J. Marin Robayo, Canónigo de la S. I. Catedral de Sevilla y Rector del Seminario para que lo represente en todos los actos que se celebren.

## Juzgado municipal

### REGISTRO CIVIL

22 de Noviembre de 1939.

### NACIMIENTOS

José Vázquez Hernández, José Rengel de la Villa, Juan Torres Tocino.

### DEFUNCIONES

Salvador Beltran Villanueva, 54 años, (Hospital Provincial). Antonio Fernández Gómez 30 años (Hospital Provincial).

## AUDIENCIA

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Del Juzgado de Huelva, contra Manuel Arroyo Garrido por lesiones.

## Boletín Meteorológico

22 de Noviembre de 1939

Máxima al sol, 21'4.

Id. a la sombra, 21'4.

Mínima a la sombra, 7'2.

### PRESION ATMOSFERICA

A las 13, 768'7.

A las 18, 768'7.

### HUMEDAD

A las 13, 34.

A las 18, 63.

### VIENTO

A las 13, ESTE.

A las 18, SUDESTE

### NUBOSIDAD

A las 13 Despejado.

A las 18, algo nuboso.

### TIEMPO PROBABLE

Altas presiones, seco con nubosidad variable.

## Gobierno Militar

Orden de la Plaza del día 22 de Noviembre de 1939.—Año de la Victoria  
A V I S O

Por desconocerse su domicilio y residencia en esta Provincia, se ordena por el presente a los Sargentos del Arma de Infantería, don Matias González Fernández, don Julian Delgado Andujar, Don Manuel Diaz Chinenes y don Manuel Fernández Daza, se presenten en este Gobierno Militar cualquier día y horas de 10 a 13'30 y de 14 a 18, para un asunto del servicio. Estas presentaciones se efectuarán precisamente antes de final de mes de Huelva, a 22 de Noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

El Coronel Gobernador Militar, Firmado: Julio González Cadenas

\*\*\*

### Servicio de Vigilancia y de retención en este Gobierno

TENIENTE: don Hipólito Sánchez Campos de la Caja de Recluta.

### Imaginería

TENIENTE: Don Diego Garrido Morgado, de Artillería.

### Escribiente de Guardia en este Gobierno Militar

Don Juan Viñuelas Aquino

Lo que se publica en la de esta Plaza del día de hoy para conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Gobernador Militar

Julio González.—[Rubricado]

# Los actos celebrados ayer por la Academia "José Antonio" en honor de su Patrona,

## Santa Cecilia

Con motivo de la festividad de Santa Cecilia, Patrona de la música, la Academia «José Antonio», organizó para ayer dos actos que estuvieron revestidos de la brillantez mas inusitada.

En la Iglesia de la Milagrosa, a las nueve y media de la mañana, celebróse una solemne Misa a gran orquesta, estando la parte musical a cargo de los alumnos de dicha Academia, preparados a este objeto por el profesor señor Olivera, que merece nuestra felicitación por el prodigioso conjunto conseguido.

Por la tarde, a las seis, se celebró en la Academia «José Antonio» un sencillo acto que no estuvo exento de emoción.

En el estaban presentes el Excelentísimo señor Gobernador Militar, representado por Teniente Coronel, señor Ruiz Serrano; Presidente de la Diputación, don Manuel Chacón, que ostentaba la representación del Excmo. señor Gobernador civil; Secretario Local y Delegado de la Academia, señor Gálvez Cañero; en representación del Excelentísimo Ayuntamiento, don Juan Hermoso; Director del Instituto, don Ricardo Terrades; Director de la Escuela Normal de Maestros, Gestor Municipal, señor Díaz Castro; don Ricardo Aldea; Jefe del S. E. U., señor Calvillo y Delegado de la Escuela Elemental del Trabajo. Además asistían el Delegado Presidente de dicha Academia don Antonio Plata; Secretario, don Eduardo Bañares; Director Artístico, don Francisco Gómez Sánchez; Director Técnico, don Manuel Olivera, señoritas Amalia Fernández y María Dolores Mañé. Además numerosos alumnos

y familiares daban mayor realce al acto.

Este comenzó con la interpretación por la Orquesta que dirige el señor Olivera, del Himno de Oriamendi. A continuación el Secretario, señor Bañares, dió lectura a la memoria del año anterior y, seguidamente, se procedió al reparto de diplomas de honor a los alumnos, que efectuó el Teniente Coronel, señor Ruiz Serrano.

Los alumnos que recibieron diplomas son los siguientes:

Gloria Ribary, Teresa Jaramillo, Josefa Amil, Antonio Sáenz, Pedro Ponce, Antonio Romero, Juan Gallego, Dolores Belda, Margarita Guillén, Teresa Fernández, Florentina Lucier, Carmen Vélez, Lucrecia León, Isabel Carranza, José Sánchez y Amelia Espinosa.

La orquesta interpreta, acto seguido, con suma maestría, el «Momento musical», de Schubert, y «Danza núm. 5.» de Brahms, siendo sus componentes calurosamente aplaudidos por todos los asistentes que, como decimos, llenaban el local.

Por último, se interpretó el Himno de Falange, dando las voces de ritual el Secretario Local, señor Gálvez Cañero, y el Himno Nacional, al final del cual, el Teniente Coronel, señor Ruiz Serrano, dió el triple grito de ¡Franco! y el ¡Arriba España! final.

Con ello finalizó el magnífico y sencillo acto de recuerdo perdurable.

### «JURIS»

Oficina Técnica de Seguros  
Apartado 130.—HUELVA

## Necrológicas

### MISA DE REQUIEM

Mañana viernes, a las 9 en la Iglesia de la Milagrosa, se celebrará solemne misa de Requiem por el eterno descanso del alma del que fué industrial de esta plaza don Juan Pérez Almansa (q. e. p. d.)

La familia doliente agradecerá a sus amistades la asistencia a este piadoso acto.

### Devoto de la Milagrosa

Hoy jueves (D. M) como así también el próximo sábado y domingo, la solemne novena que viene celebrándose a esta excelsa Señora, en su Capilla de la calle Rábida, se adelantará una hora, esto es, que comenzará a las cinco y media.

¡Oh Maria, sin pecado concebida!...

¡Rogad por nosotros, que recurrimos a Vos!...

### Iglesia de San Francisco

#### JUNTA DE CELADORAS

Tendrá lugar en la Iglesia de San Francisco el Viernes 24 a las 4 de la tarde.

Se ruega la puntual asistencia.

A. M. D. G.

## Espectáculos

GRAN.-- «Rebelton en China», por Fay Wray y Ralph Bellamy y «El gran Final» por Edmun Lowe y Ann Sholern.

PARK.-- «El salto Mortal» y «El Sheriff Vindicado», por Kent Maynard.

MORA.-- «La Bailarina vienesa» por Lillian Harvey.

RÁBIDA.-- «Las Cuatro Revoltosas» y «Noche de Estreno».

### Cinema Rábida

Hoy, grandioso programa  
Las cuatro revoltosas

y Noche de estreno

Por Sarah LEANDER  
Super-revista de gran espectáculo  
Precios: 1'25 y 0'60

## Anuncios

### económicos

OPOSICIONES, Ingreso Diputación Provincial y Ayuntamientos. Inmediatas convocatorias. Centenares de Plazas, En Huelva y Provincia.

Preparación en Huelva Profesorado competente. Matrícula-Alcalde Mora Claros 9 de 5 a 7 tarde.

El Doctor Dorronsoro comunica reanuda las consultas e intervenciones quirúrgicas en su Clínica La Concepción, General Bernal, 11.,

Las consultas diarias de 12 a 2 y de 4 a 6. (Excepto los Sábados y Domingo).

PERDIDA de una cartera con documentos de interés para su dueño, iniciales N. M. F. Se gratificará entregándola en Odiel núm. 127.

# Desde Castillejos

### SUS FLECHAS

Es verdad que en mi pensamiento, con perdón de mis queridos lectores, desde algún tiempo a esta parte, sentía el vivísimo deseo de exteriorizar el modo cómo funciona la organización de los simpáticos «flechas», que en número de 125 tiene formalmente constituido en su respectivo organismo en este pintoresco pueblecito de la sierra de Huelva.

Al permitirme lanzar esas modestas cuartillas para su publicación en una de las páginas del informado portavoz DIARIO DE HUELVA, que nuestro estimado amigo, don Francisco Moreno Ortigosa, dirige con acierto, lo hago en descargo de mis buenos deseos, a título grato de comentario sencillo por lo que a estos pequeñuelos afecta, dignos de los mayores elogios y consideraciones, si tenemos presente sus vivos entusiasmos patrióticos y su corta edad, labor incansable que se debe al joven y culto carabinero, escribiente en las Oficinas de esta Compañía, don Francisco Rodríguez Carrasco.

Ese benemérito soldado, lleno de las mejores ilusiones, como buen español primero y falangista después, valiéndose con infatigable sacrificio de los ratos libres (en general los menos) que su cargo le dejan, sue le emplear los celosamente en la enseñanza táctica militar de estos niños, dedicándose a difundir en los mismos buenos ejemplos y estímulos, y dándoles rales que estos hombres sanos conferencias instructivas y muy limpias del futuro escuchan embelesados con gran aprovechamiento.

Es de ver a este humilde veterano del Resguardo Fiscal, et

amor que hacia estas criaturitas profesa, y como padre amantísimo se desvive, fomentando entre ellos el deporte del Fútbol imbuyéndoles sus conocimientos, adquiridos como Colegial que fué en El Escorial.

Formados y bien presentados, son llevados por su propio instructor al templo de Nuestra Señora de la Purísima Concepción, los domingos y días de preceptos, para oír la Santa Misa, acompañados de sus profesores don José Moreno Andrade y don José Calañas Caballero, quienes en esta empresa colaboran asiduamente como buenos e inteligentes Maestros de la Patria.

Una vez en la Iglesia, estos niños dedican de lleno su atención a los Oficios Divinos y a las elocuentes palabras que el Cura Párroco, don Juan de la Corte García, dirige a todos los fieles en sanos consejos de paz y concordia, teniendo reservado para estos pequeños los sabios consejos del Sagrado Catecismo.

En los actos que en la localidad se celebran y estos niños son presentados, han hecho gala de la instrucción recibida, no olvida que por ser un crecido número de hijos de pequeños agricultores del pueblo, no están todos bien equipados con la indumentaria debida, abrigando todos la esperanza de que en plazo corto y con ayuda de los demás, habrá desaparecido esta deficiencia.

Felicitemos efusivamente a su instructor, y a estos «flechas» encantadores, en los que nuestro invicto Caudillo, Jefe del nuevo Estado floreciente, designado y bendecido por la Divina Voluntad tiene puestas las más legítimas y halagueñas esperanzas.

A. RODRIGUEZ

## Comisión de venta y prestación de ganado de la provincia de Huelva

Dispuesto por Decreto del Ministerio del Ejército, la venta y prestación a los agricultores, Ministerio del Ejército, la venta del ganado equino sobrante de las Unidades del Ejército, se hace público que para tomar parte en las subastas, cuando estas sean anunciadas por la Comisión, será condición precisa exhibir documentación acreditativa de la condición de Agricultor, número de hectareas o fanegas que siembra y cantidad de ganado que posean.

Esta documentación comprenderá.

A.-Recibo de haber satisfecho la contribución por Rústica en el presente año y contrato de arrendamiento del terreno o terrenos de explotación.

B.-Certificado expedido por el Alcalde, de la población, en el que conste el número de caballerías que posean en la actualidad.

C.-Certificado del Jefe Local de Falange de adhesión del interesado al Régimen. Este pue-

de ser sustituido con la presentación del carnet de militante del partido.

Lo que soliciten la entrega del ganado a fruto por pensión, tienen igualmente que acreditar el carácter de Agricultor y formular sus peticiones por medio de una solicitud, antes del día 2 del próximo Diciembre al Jefe del Depósito de venta y prestación de ganado de esta Ciudad, pues en esta fecha expira el plazo de admisión de instancias, debiendo enviar con la instancia o documento expedido por la Alcaldía de sus Pueblos respectivos, en el cual se acredite la necesidad de ganado y solvencia de los mismos.

Huelva 20 de Noviembre de 1.939. Año de la Victoria.

El Coronel Gobernador Militar Enrique Fernández Rodríguez de Arellano. Rubricado

# ¡Viva España!

## Maceal SUSTITUTIVO DEL CAFE

Pídalo en los buenos Ultramarinos. Fabricante: JUAN MARTIN CANO.-Almendralejo (Badajoz) Publicidad SER.-(Mérida)

## Concurso de pasatiempos

Para darle mayor amenidad a nuestro DIARIO DE HUELVA, en el próximo mes de diciembre vamos a abrir un concurso de jeroglíficos, charadas y palabras cruzadas, que suponemos será bien acogido por nuestros lectores.

Para que el lector y aficionado conozca el estilo y clase de pasatiempos que vamos a publicar en nuestro concurso a partir del próximo día 24, insertaremos diariamente un pasatiempo cuya solución se dará en el número siguiente.

Con la antelación necesaria haremos públicas las bases de este concurso y los premios que se adjudicarán.

### AUTOMOVILISTAS

Mapa guía de circulación carreteras con distancias, plegable. De venta en esta Administración.

## De sociedad

### PETICION DE MANO

En la Hacienda de Peguerillas, habitual residencia de los señores de Vázquez Casanova (don Eduardo), fué pedida el pasado domingo la mano de su encantadora hija Delia para el joven teniente jurídico, don Isaac Navarrete y Marzal.

La petición fué hecha por los señores de Navarrete de Arteaga, padres del novio, a las señores de la casa.

La boda ha sido fijada para la segunda quincena del próximo mes de enero.

SE VENDEN dos bonitos y modernos chalets terminándose de construir, con fachada a la Carretera de Sevilla y próximos a la Casa del Flecha. Tratar en General Mola, 41 —S. GARCIA.

Lea V. el DIARIO

## Compañía Española de Seguros

trabajando todos los ramos, precisa persona activa y bien relacionada para representarla en Huelva y su provincia. Escribir Sr. Fraile.

«LA PRENSA». Carmen, 16. MADRID

# Normas sobre la aplicación DEL subsidio al ex combatiente

MADRID, 21 (3'35).— El B. O. del Estado de hoy publica un Decreto del Ministerio de la Gobernación, reduciendo el impuesto del subsidio al combatiente.

Artículo primero.—Queda en suspenso la vigencia del artículo 78 del Decreto del 25 de Abril de 1938. En tanto no se restablezca la obligatoriedad del mismo, el fondo del subsidio a las familias del combatiente y el subsidio al ex combatiente, establecido este último por Decreto del 16 de Mayo de 1939, se forma con los siguientes recursos:

Primero.—Recargo del 20 por 100 sobre impuesto.

a) Los precios de venta de las antigüedades, joyas, alhajas y objetos de oro, plata y platino, salvo los que entre los últimos tengan carácter científico, objetos artísticos de lujo y tapices. Se exceptúan los que adquieran las entidades oficiales para formar parte de sus Museos o colecciones.

c) Los precios de venta en las cervecerías, cafés, bares, confiterías y establecimientos similares. Quedarán exentos, tratándose de confiterías, la venta de artículos, cuyo precio por unidad no exceda de 25 céntimos o de tres pesetas cuando se venda por kilogramos y se adquiera para ser consumido fuera del establecimiento.

d) Los precios de las comidas y consumiciones en hoteles análogos o clasificados en la categoría de lujo o primera clase. Cuando no integran pensión completa, en los restaurantes y similares y las consumiciones extraordinarias en los hoteles, fondas, pensiones y hospederías de categoría inferior a las anteriormente señaladas. Se aplicarán a este efecto, como consumiciones extraordinarias, las que excedan de una comida compuesta por entremeses, dos platos y un postre.

e) Los precios de entradas de cinematógrafos, salones de baile, espectáculos públicos, donde se cursen apuestas de cualquier clase y espectáculos teatrales de variedades, revistas o género análogo.

f) Los precios de venta de perfumería y artículos de tocador, exceptuando los dentífricos y jabones que no sean de lujo.

g) Los precios de los servicios distintos del arreglo ordinario de la cabeza y afeitado que se preste en las peluquerías de señora o caballero.

h) Los precios de artículos precisos para la práctica de cualquier juego o deporte definido en los reglamentos.

i) Los precios de venta de aparatos-radio receptores, fotográficos, accesorios de ellos y material fotográfico.

Segundo.—Recargo del 15 por 100 sobre los precios de entradas de corridas de toros, novillos o espectáculos de carácter

laurino, espectáculos deportivos o de circo, o cualquier otra índole de teatro que sea Opera, Drama, Comedia o Zarzuela, o estar comprendido en la de clase del apartado E. del Grupo primero, que tengan una finalidad estricta de mero pasatiempo.

Tercero.—Recargo del 10 por 100 sobre:

a) Los precios de venta de muebles especificados en el Reglamento para la ejecución del presente decreto.

b) Los precios de venta de vehículos automóviles, salvo aquellos que sus adquirentes adscriban de manera directa a un uso de carácter industrial, motocicletas o bicicletas no incursos en igual exención, los accesorios y piezas de recambio precisos para todos los objetos y material de este apartado.

c) Los precios de venta de los artículos de juguetería cuando excedan de 25 pesetas.

Cuarto.—Recargo del 5 por 100 sobre el importe de los servicios urbanos de taxis.

100 sobre las cantidades cruzadas en las apuestas que tengan lugar en los Hipódromos, Frontones o establecimientos semejantes.

Sexto.—Donativos hechos con la dedicación especial al fondo del subsidio.

Séptimo.—Tasa especial sobre los juegos en los establecimientos públicos o recreo.

Octavo.—Multas impuestas por infracción de las disposiciones reguladoras del subsidio.

Artículo segundo.—Se declaran asimismo en suspenso el Artículo sexto del texto refundido del Decreto del 25 de Abril de 1938. Los subsidios serán pagados en todo sucesivo por los organismos legales del subsidio, con cargo a los fondos de este. Quedan suprimidas en las capitales de provincia las Comisiones Locales a que hace referencia el Artículo 12 del Decreto del 25 del 38. Sus funciones serán asumidas por las Comisiones Provinciales respectivas.

Las altas instrucciones que complementan el Decreto, estarán a cargo del Ministro de la Gobernación y se señalan las sanciones que se impondrán a los que las incumplan. Se dictan normas para la adquisición de talones para el consumidor.

El Decreto empezará a regir el día 1 de Diciembre de 1939. Desde esta fecha se aplicará la desgravación dispuesta en el mismo y dejará de considerarse como recurso propio del subsidio, el 0'5 por ciento del «Plato Único» recurso propio del subsidio, el 50 sin postres» pasarán a formar parte del fondo de protección benéfico social y siendo suprimido la obligación impuesta por el segundo. (Logos).

**¡Viva España!**

**¡Agricultores y Ganaderos!**

Subsidio Familiar quiere decir protección a vuestras familias, espero de vuestros hijos y exaltación por el Estado de vuestro trabajo.

# DIARIO DE HUELVA

Redacción y Administración  
Gravina, 4.—Apartado, 49

Número suelto 15 cts. Huelva: Mes 3'00 ptas.  
Resto de España: Ttre. 9'00

## Sección de Transportes

DE INTERES PARA LOS PROPIETARIOS DE CAMIONES PARTICULARES O DE SERVICIO PUBLICO (INDUSTRIALES) DEDICADOS AL TRANSPORTE

En cumplimiento de la Circular número 39 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se pone en conocimiento de los señores transportistas de esta provincia que, durante el plazo de quince días y a partir de primero de Diciembre próximo, pueden proveerse en esta Delegación Provincial del Carnet y Tarjeta de circulación sin los cuales no podrá circular por carretera ningún vehículo de tracción mecánica. Dicho carnet y tarjeta de circulación —que se expedirá al precio de cinco pesetas el primero y una peseta la segunda— deberá ser solicitado por el dueño del vehículo al Excmo. señor Gobernador civil, Jefe Provincial de Abastecimientos y Transportes y presentada a sellar todos los meses, advirtiéndose que a los propietarios de los vehículos que circulen sin estos requisitos se les impondrán sanciones de 25 a 100 pesetas la primera vez y de 100 a 1.000 pesetas caso de reincidencia.

Con objeto de controlar no sólo los vehículos, sino, además, la mercancía transportada y el volumen y tonelaje de la misma, cada transportista irá provisto de un talonario de hojas correspondientes al Modelo A —que podrán recoger en esta Delegación Provincial— Sección de Transportes— en la cual consignará cuantos datos se indiquen en la misma para poder salir a ruta y presentarla a los motoristas y vigilantes de carreteras, Guardia Civil o cualquier autoridad que lo exija. Quince veces se sacará relación por duplicado de los transportes efectuados, cuya relación entregará en el Gobierno civil —Servicio de Abastecimientos y Transportes— juntamente con los originales del Modelo A.

El Carnet y Tarjeta de circulación es obligatorio para todos los camiones particulares o de servicio público (industriales) dedicados al transporte, facilitando el propietario de vehículo al tiempo de pedir el carnet, los siguientes datos: Nombre del propietario, Marca, Matrícula, Número de motor, Número de chasis, Potencia, Número de ruedas, Carga útil Tara.

Huelva 22 de Noviembre de 1.939. Año de la Victoria.

El Gobernador Civil, Jefe Provincial de Abastecimientos y Transportes.

SE VENDE barco 200 toneladas, motor 80 H. P. de gas-oil, con todo el equipo, camaras frigoríficas y depositos para pescado salado. Motor en cubierta, con todo su velamen, listo para hacerse a la mar. Precio 200 mil pesetas. Mas detalles, don Federico Peyró. San Juan del Puerto.

## AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer tarde

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria, la Comisión Gestora Municipal, presidida por el Alcalde accidental señor López Romero.

Abierta la misma, el señor López Romero dió lectura a un telegrama enviado por el Gobernador civil camarada Miranda, cuyo texto, dice: «Al recibir este; está Huelva llevando a hombros restos gloriosos, José Antonio teniendo emocionado recuerdo para esa capital, a la que

envió un saludo. ¡Arriba España! JOAQUIN MIRANDA».

Terminada la lectura, el alcalde, dice, que dado la coincidencia de que en ese momento es la Falange de Huelva la portadora de los gloriosos restos, como homenaje de respeto a la memoria de ausente, suspende la sesión.

Todos se muestran de perfecto acuerdo, y brazo en alto invocan el nombre de José Antonio ¡Presente!. ¡Arriba España!

## Jefatura Provincial del Movimiento

Los restos de José Antonio a hombros de los camaradas de Huelva.

Se recibe en esta Jefatura a las 13 y 30 telegrama del Jefe Provincial del Movimiento, comunicando el haberse hecho cargo de los restos de nuestro JOSE ANTONIO ¡Presente! para el recorrido que se le tiene asignado a los camaradas de Huelva, esta mañana a las 9 horas, y enviando un saludo y un fuerte ¡Arriba España!

El Jefe Provincial del Movimiento

F. TAPIA

Telegrama del gobernador.

Del Excmo señor Gobernador civil de esta provincia, procedente de Almansa, se ha recibido el siguiente telegrama.

«Momento recibir provincia Huelva restos gloriosos José Antonio llenos emoción envío a toda la provincia mi saludo con su ¡Arriba España! JOAQUIN MIRANDA».

## El Gobernador Militar de Huelva

Hemos recibido un atento Saludo del nuevo Gobernador Militar de Huelva, don Julio González Cadena, quien se nos ofrece en el cargo y su más decidida y eficaz cooperación para cuanto con el servicio se relacione en beneficio de nuestra amada Patria, así como su consideración personal más distinguida.

Agradecemos al señor González Cadena sus ofrecimientos, a los que correspondemos en iguales términos, pudiendo estar seguro el dignísimo jefe que ahora ostenta la primera autoridad militar de la provincia de nuestra absoluta colaboración en todo cuanto redunde en honor y prestigio de nuestro glorioso Ejército y de nuestra Patria amadísima

## Gran actividad de las aviaciones alemana y francesa

BERNA, 22.—Un comunicado oficial del Estado Mayor suizo dice que las aviaciones alemana y francesa dan muestras estas días de extraordinaria actividad. Los vuelos de reconocimiento por ambas partes se suceden ininterrumpidamente, sin que hasta ahora hayan violado la neutralidad suiza. (R. N.)

## Alemania acusa a Inglaterra de basar su guerra marítima en la piratería

BERLIN, 22.—En los centros políticos alemanes se hacen comentarios en relación con las declaraciones hechas por Chamberlain de que Inglaterra se apoderará en alta mar de las mercancías que transporten buques neutrales y que sean de procedencia alemana.

Dicen los citados centros que la guerra marítima de la Gran Bretaña se basa, como siempre en los principios piratas, y que ahora Inglaterra se dedica a saqueo en alta mar, esto no causará sorpresa, puesto que está de acuerdo con sus procedimientos de siempre. (R. N.)

## Han quedado restablecidas las comunicaciones ferroviarias entre Sevilla y Córdoba

CORDABA.—Han quedado restablecidas normalmente las comunicaciones ferroviarias entre Sevilla y Madrid por el Puente del Priorato, que ha quedado reparado.

**AZULEJOS blancos y de color**  
**Cocinas Económicas**  
**BAZAR MASCARÓS**

LA CHATARRA aunque no lo creais es un arma a su modo al servicio del combate en la guerra y al servicio de la RECONSTRUCCION NACIONAL en la PAZ. Avisos para recogerla al teléfono 1852 o calle del Puerto núm. 40.